

	CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DECISIONES EMPRESARIALES/ PQRS EN PÁGINA WEB	FORMATO
		VHC-GC-F-27
		Versión: 01

LA SUSCRITA JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE HACE CONSTAR QUE:

Los decisiones empresariales y/o oficios que se relacionan a continuación se publicaron en la página web y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de 5 días hábiles, con fecha de fijación 08/07/2026 a las 9:00 am y desfijado el 21/06/2026 a las 5:00 pm. Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso publicado.

Radicado	Fecha del radicado	Expediente
10041979	17/06/2026	
10042061	17/06/2026	
10042067	17/06/2026	
10042182	17/06/2026	
10045544	24/06/2026	
10045558	24/06/2026	
10044215	22/06/2026	

Sonia Elizabeth Criollo
Jefe de Servicio al cliente
EMAS BY VEOLIA PASTO

Contador

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-03
		Versión: 01

Pasto, 10 de julio de 2026

Señor(A) :
MARTHA RAMIREZ
Teléfono: 3206524085
Dirección: MZ L CS 6 JUAN PABLO II
Ciudad : PASTO

 CENTRO COLOMBIANO INTERNACIONAL
DE SERVICIOS LTDA.
NIT 874000765-9

FECHA 13. 7. 26 HORA 11:00

RECIBIDO POR Comda
nowatob de Cumbhnan 2 pas

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No. 10044215

Apreciado señor (a),

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio (10044215) del día (02) del mes julio de dos mil veintiséis (2026), mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° (10044215) que Usted presentará el día (22) del mes junio de dos mil veintiséis (2026), y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

Cordial Saludo



Sonia Elizabeth Criollo
Jefe de Servicio al cliente

Proyectó: Diego Ramírez

Pasto, 02 de Julio de 2026

Señor(A) :
MARTHA RAMIREZ
Teléfono: 3206524085
Dirección: MZ L CS 6 JUAN PABLO II
Ciudad : PASTO



C. Sanchez
Casablanca 7/26

Asunto: **CASO 10044215**
FALLA CONTINUIDAD - CORTE DE CÉSPED Y
PODAS

Reciba un atento saludo de la EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO S.A. E.S.P., queremos recordarle nuestro compromiso de **RENOVAR EL MUNDO**, ofreciendo servicios con calidad y pertinencia para el lugar que habitamos

*"Con respecto a su requerimiento, comunicamos que el mantenimiento de las áreas verdes en el **barrio Juan Pablo II** está agendado para llevarse a cabo del 1 al 15 de julio de 2026, supeditado a la disponibilidad operativa para un posible adelanto. Es importante resaltar que el corte de césped no requiere de una solicitud formal, ya que se ejecuta de manera periódica siguiendo un cronograma institucional disponible en nuestra página web, sin depender de peticiones individuales. Asimismo, reiteramos que esta labor se realiza con una frecuencia estimada de tres meses en todos los sectores urbanos.

Como consideración final para futuras solicitudes, extendemos una atenta invitación a suministrar números de contacto actualizados. Contar con canales de comunicación efectivos es fundamental para fortalecer el vínculo con nuestra comunidad y garantizar una atención más ágil y precisa a sus peticiones; lo anterior, debido a que en esta ocasión se efectuaron diversos intentos de enlace telefónico que resultaron infructuosos."*